PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 467/2.013.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "GL VENTAS Y SERVICIOS" DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2.013, "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA", PARA EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.013.

Asunción, 10 de Abril de 2.013

VISTO: *El llamado a Contratación Directa Nº 04/2.013, "Adquisición de artículos de limpieza", para el Despacho de la Primera Dama, dependiente de la Presidencia de la República;*

La Ley 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas";

La Resolución 118/2.013, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, que aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC), del Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República, con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.013; y

CONSIDERANDO: *Que el Artículo 16, de la Ley Nº 2.051/2.003, Tipos de Procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Contratación Directa, para aquellos montos menores a los dos mil jornales.*

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), que acredita los recursos institucionales para la adquisición de artículos de limpieza, objeto del llamado.

Que por Nota PR UOC Nº 072/2.013, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Contratación Directa en el Rubro 340 (Bienes de consumo, de oficina e insumos).

Que en el Acta Nº 05/2.013, consta que en fecha 26 de marzo de 2.013, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las empresas GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva, Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro y Desarrollos del Paraguay S.A.

Que por medio del Acta de Comité de Evaluación Nº 26/2.013, el mencionado Comité conformado para la citada contratación, emitió su informe recomendando la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 04/2013, "Adquisición de artículos de limpieza" a la empresa GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva.

Que el Artículo 28, de la Ley Nº 2.051/2.003, expresa que "Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato".

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales.*

LA MINISTRA, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º *Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 04/2.013, "Adquisición de artículos de limpieza", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación, dependiente de la Presidencia de la República; a la empresa "GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva", por un importe de* ***siete millones novecientos setenta y dos mil seiscientos (Gs. 7.972.600)*** *de conformidad al exordio de esta Resolución.*

Art. 2º *Autorizar a la Coordinación General Financiera de la Presidencia de la República, a suscribir la orden de compra respectiva para la empresa adjudicada.*

Art. 3º *Imputar lo resuelto en el Artículo 1º, en el Rubro 340 (Bienes de Consumo, de oficina e insumos) con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 4º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra, Directora General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de
Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra - Directora General de
Administración y Finanzas de la
Presidencia de la República